

Información de Trámite

Nombre Trámite	LEGALIZACIÓN PARA LA PROVISIÓN Y VENTA DE GAS NATURAL A NIVEL NACIONAL
Institución	EP PETROECUADOR
Descripción	La Empresa Pública PETROECUADOR, ofrece a sus clientes la Gestión de legalización para la provisión y venta de Gas Natural a Nivel Nacional, satisfaciendo la demanda y brindando un servicio de calidad y cantidad.
¿A quién está dirigido?	Los beneficiarios de éste trámite administrativo que ofrece la Empresa Pública de Hidrocarburos de PETROECUADOR, son todos los clientes a nivel nacional, que deseen acceder de manera ágil al servicio. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: <ul style="list-style-type: none"> Gas Natural
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: <u>SECTOR DOMICILIARIO</u> CONTRATO DE PROVISIÓN DE GAS NATURAL DOMICILIARIO/COMERCIAL Para la solicitud de suministro de Gas Natural: <ol style="list-style-type: none"> Planilla de servicio básico. Para la facturación de Gas Natural Comprobante de pago <p><i>Nota: La fecha y el lugar de pago de los servicios de Gas Natural, se socializará a través del personal de Relaciones Comunitarias de la EP PETROECUADOR, misma que será en períodos semestrales (6 meses),</i></p> <u>SECTOR INDUSTRIAL</u> CONTRATO DE PROVISIÓN DE GAS NATURAL INDUSTRIAL Para la solicitud de suministro de GAS NATURAL INDUSTRIAL: <ol style="list-style-type: none"> Oficio con la solicitud de Suministro de Gas Natural Industrial, mediante red doméstica tracto sucesivo. Certificado de existencia legal y cumplimiento de obligaciones emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Copia del Registro Único de Contribuyentes R.U.C. de la Compañía. Certificado de no adeudar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social I.E.S.S. Certificado de la declaración del Impuesto a la Renta de la Compañía, correspondiente al último ejercicio fiscal. Copia de la escritura de constitución de la Compañía, debidamente inscrita en el Registro Mercantil. Copia del nombramiento del Representante Legal de la Compañía, debidamente inscrito. Certificado del paquete accionario de la Compañía, emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Declaración juramentada de que el representante legal y los accionistas no incurran en ninguna de las inhabilidades establecidas en la ley para contratación en el sector público. <p>Para la facturación de Gas Natural</p> <ol style="list-style-type: none"> Contrato de suministro de Gas Natural Industrial, suscrito con la Comercializadora.

2. Comprobante de pago según lo estipulado en el Contrato

¿Cómo hago el trámite?

**SECTOR DOMICILIARIO
CONTRATO DE PROVISIÓN Y VENTA DE GAS NATURAL DOMICILIARIO/COMERCIAL**

Para la solicitud de suministro de Gas Natural a domicilio el usuario deberá:

1. Presentar la planilla de servicios básicos y/o número de cédula, en las instalaciones de EP PETROECUADOR. Planta de Licuefacción de Gas Bajo Alto ubicada en el cantón el Guabo, comunidad Bajo Alto, provincia de El Oro.
2. Una vez que las partes estén de acuerdo, se procederá con la suscripción por el usuario y la EP Petroecuador.
3. Estar pendiente de la socialización de las fechas de facturación y cobro de los valores por el consumo (modalidad tracto sucesiva).
4. Por parte del personal de la EP PETROECUADOR (Relaciones Comunitarias), se dará a conocer los días y lugar en donde se realizarán el cobro a las personas que consumen Gas Natural Domiciliario/Comercial.
5. Recibir la notificación al correo electrónico y/o descargar la factura de la página web de la EP PETROECUADOR.

**SECTOR INDUSTRIAL
VENTA DE GAS NATURAL A INDUSTRIAS
CONTRATO DE PROVISIÓN Y VENTA DE GAS NATURAL INDUSTRIAL**

Para solicitud de suministro de Gas Natural Industrial el usuario deberá:

1. Presentar Oficio con la solicitud de Suministro de Gas Natural Industrial, mediante red doméstica tracto sucesivo, dirigido al Gerente General de la EP Petroecuador, en la ventanilla de documentos ubicado en la Av. 6 de diciembre y Alpallana E8-86 en la ciudad de Quito, Edificio Alpallana.
2. Una vez aprobada la solicitud, remitir los requisitos para la suscripción del contrato.
Nota: Los documentos deberán ser enviados en forma digital y en sobre cerrado a la Jefatura de Gas Natural y Otros Productos, ubicada en Av. 6 de Diciembre y Alpallana en la ciudad de Quito, Edificio El Rocío I, Gerencia de Comercialización Nacional.
3. Una vez que las partes estén de acuerdo, se procederá con la suscripción del contrato por el usuario y la EP Petroecuador.
Nota: una legalizado el contrato se procederá a la gestión de Despacho correspondiente y registro de la venta en los sistemas de EP Petroecuador, de acuerdo a la vigencia del contrato.

Canales de atención:

Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Machala: Km 1 1/2 vía a Bajo Alto. Parroquia Tendales- cantón El Guabo. Planta de Licuefacción Bajo Alto.
Lunes a Viernes de 8h00 a 15h00

Base Legal

Contacto para

Funcionario/Dependencia: Joffre Puma joffre.puma@epetroecuador.ec / Meylin Robles

atención ciudadana

Correo Electrónico: meylin.obles@epetroecuador.ec**Teléfono:** (02) 3940300 (02) 3942000 (04) 3803000 Machala, Bajo A

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	03	0	0
2024	02	0	0
2024	01	0	0
2023	12	0	0
2023	11	0	0
2023	10	0	0
2023	09	0	0
2023	08	0	0
2023	07	0	0
2023	06	0	0
2023	05	0	0
2023	04	0	0
2023	03	0	0
2023	02	0	0
2023	01	0	0
2022	12	0	0
2022	11	0	0
2022	10	0	0
2022	09	0	0
2022	08	0	0
2022	07	0	0
2022	06	0	0
2022	05	0	0
2022	04	0	0
2022	03	0	0
2022	02	0	0
2022	01	0	0
2021	12	0	0
2021	11	0	0

